



Máster Universitario en Actividad Física y Salud

Guía de Trabajo Fin de Máster



UCA

Universidad
de Cádiz

Facultad de Ciencias de la Educación



Índice de contenidos

1. NORMATIVA	2
2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA	2
3. COMPETENCIAS.....	2
4. REQUISITOS DEL ALUMNADO	3
5. CONVOCATORIAS	3
6. COORDINACIÓN DEL TFM	3
7. MODALIDADES DE TFM	4
8. PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TFM.....	7
9. OFERTA TEMÁTICA DEL TFM Y PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE TFM.....	7
10. TUTORIZACIÓN	8
11. TRÁMITES PARA LA EXPOSICIÓN DEL TFM.....	9
12. DETERMINACIÓN DE FECHA DEL ACTO DE EXPOSICIÓN	10
13. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.....	10
14. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	10
15. ACTAS Y DIFUSIÓN	11
16. REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES.....	12
17. RECLAMACIÓN DE LAS CALIFICACIONES	12
Disposición adicional única. Promoción de la igualdad de género.	13
ANEXO I. INFORME DEL TUTOR.....	14
ANEXO II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15



1. NORMATIVA

El Trabajo Fin de Máster (TFM) queda regulado por el [R.D. 1393/2007, de 29 de octubre](#) (modificado por el [R.D. 861/2010, de 2 de julio](#)), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, donde el artículo 15 dispone que las enseñanzas oficiales de máster universitario concluirán con la elaboración y defensa pública de un TFM. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz establece el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio (BOUCA núm. 148) y modificado en el [Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio \(BOUCA núm. 174\)](#), el cual regula y contiene las directrices básicas relacionadas con la definición, elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa de los Trabajos Fin de Grado y de los Trabajos Fin de Máster contemplados en los planes de estudio impartidos por la Universidad de Cádiz.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura 1168302 – Trabajo Fin de Máster es una asignatura de 6 créditos del módulo final de TFM del Máster Universitario en Actividad Física y Salud. Puede encontrar la ficha docente de la asignatura en el siguiente [enlace](#).

El TFM supondrá un trabajo individual del estudiante para la elaboración de una intervención, una revisión o un estudio original en el ámbito de la actividad física y la salud. Este trabajo de TFM permite al alumnado mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos recibidos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridas durante la realización de los estudios del título de máster.

En todos los casos deberá ser original, por lo que el alumnado no podrá haber presentado con anterioridad el trabajo para superar otras materias de la misma titulación o de otras titulaciones. Cualquier indicio de plagio será penalizado, aplicándose el procedimiento pertinente.

3. COMPETENCIAS

En la Tabla 1 se recogen las competencias de la asignatura, las cuales también pueden ser consultadas en la [Memoria del Título](#).

Tabla 1. Competencias de la asignatura 1168302 – Trabajo Fin de Máster

Competencias básicas y generales

CG3 - Que el estudiante desarrolle la capacidad de gestión de la información adquirida, que le posibilite el desarrollo de iniciativas y capacidad emprendedora en el ámbito de la actividad física y la salud.

CG4 - Desarrollo de las habilidades instrumentales básicas para la comunicación oral y escrita en un marco científico, siendo capaces de exponer reflexiones, ideas y conclusiones de manera sintética.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

CT1 - Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.

CT2 - Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.

CT3 - Conocer la necesidad de completar su formación científica y profesional en idiomas y nuevas tecnologías.

Competencias específicas

CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, planificar y dar respuesta a un objeto de estudio del ámbito de la actividad física y salud.

4. REQUISITOS DEL ALUMNADO

El alumnado podrá presentar y defender su TFM una vez acredite haber superado las materias obligatorias del plan de estudios, excluidas las del propio trabajo.

En todos los casos, para poder asignarle un tema de TFM y tutor a un estudiante, éste deberá estar matriculado de la asignatura.

5. CONVOCATORIAS

La matrícula dará derecho al alumnado al uso de las convocatorias establecidas en el artículo 7 del [Reglamento por el que se Regula el Régimen de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz](#). De acuerdo con el carácter anual de las asignaturas Máster, se establecen dos convocatorias ordinarias, en junio y septiembre; además, se establecen dos convocatorias extraordinarias a celebrar en el mes de diciembre y de febrero.

En la convocatoria de diciembre, podrá concurrir el alumnado al que le resten 9 créditos o menos para finalizar los estudios de máster, excluidos los créditos de TFM, y siempre tras solicitud expresa en la primera quincena de noviembre. En la convocatoria de febrero, tendrá derecho, sin necesidad de solicitar la convocatoria, el alumnado matriculado por segunda y sucesivas veces en asignaturas de Máster.

6. COORDINACIÓN DEL TFM

A propuesta de la Coordinación del Título, se designará, entre el profesorado con docencia en el máster, un coordinador de la asignatura de TFM para la titulación del Máster Universitario en Actividad Física y Salud. Serán funciones del coordinador:

- Garantizar que la planificación, desarrollo y evaluación del TFM se ajusten a este reglamento.



- Participar en la Comisión del TFM.
- Organizar la defensa de los TFM.
- Participar en las reuniones del Centro en las que se traten temas relacionados con los TFM.

Además de la figura de coordinador de asignatura, se establece una Comisión de TFM cuya composición es aprobada por Junta de Facultad. Dicha [Comisión de TFM](#) coordinará los aspectos organizativos y pedagógicos del TFM y estará formada por:

- Decano o persona en quien delegue.
- Coordinador del Máster en Actividad Física y Salud.
- Un representante de cada departamento implicado en la impartición del título.
- Un alumno de entre los representantes en la Junta de Centro.

Las funciones de la Comisión de TFM incluyen:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los TFM, resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y profesorado, la relación de los temas o modalidades que puedan constituir objeto de los TFM.
- Proponer a la Junta de Centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.
- Velar por la aplicación de este reglamento y de las normas que lo desarrollen.
- Cualquier función que le asigne la Junta de Facultad, y además cualquier otro aspecto relacionado con el TFM y que no esté contemplado explícitamente en el reglamento.

7. MODALIDADES DE TFM

El TFM deberá ajustarse a una de las siguientes modalidades, en función del módulo de aplicación cursado:

1) TFM con orientación profesional:

- Planificación y desarrollo de un programa de intervención en distintas poblaciones.
- Revisión narrativa sobre actividad física y salud.

2) TFM con orientación investigadora:

- Estudio original de investigación, o estudio piloto, en el ámbito de la actividad física y salud.
- Revisión sistemática sobre actividad física y salud.



Si se desea, el alumnado podrá solicitar por escrito (vía email o Campus Virtual) al Coordinador de TFM la posibilidad de entregar la Memoria de TFM, o de realizar la defensa oral, o de ambas, en inglés. Dicha solicitud será considerada por la Comisión de TFM y se comunicará al alumnado su visto bueno o no. En cualquier caso, la solicitud por parte del alumnado deberá realizarse antes del 15 de marzo de cada curso académico, a menos que se especifique lo contrario. La realización del TFM en inglés no alterará en ningún sentido a la calificación del trabajo escrito ni de su defensa oral.

En el desarrollo de la memoria, cada modalidad deberá ajustarse a los apartados indicados a continuación:

1) TFM con orientación profesional:

Opción A. Planificación de ejercicio físico en distintas poblaciones

1. Justificación de la iniciativa
 - 1.1. Resumen
 - 1.2. Motivación y justificación de la elección de esta iniciativa
 - 1.3. Indicar en qué ayudará la experiencia profesional previa, si es el caso, en la presente iniciativa (referencia a CV si procede)
2. Fundamentación teórica: Características de la población y efectos del ejercicio sobre la población elegida.
3. Planificación y desarrollo del programa
 - 3.1. Descripción del grupo/persona
 - 3.2. Objetivos de la intervención
 - 3.3. Representación gráfica del esquema general de la planificación anual o año académico con nivel de concreción de microciclo (sin sesiones). Desarrollo de dos microciclos completos en sesiones de tres partes de la planificación (inicio, medio y final)
 - 3.4. Establecimiento de los recursos materiales y humanos
 - 3.5. Medios de evaluación y control del programa de la planificación: evaluación inicial y de seguimiento
4. Conclusiones y valoraciones personales
5. Bibliografía. Se seguirán las normas Vancouver
6. Anexos: los que se consideren oportunos y necesarios, bajo asesoramiento del tutor

Opción B. Revisión narrativa sobre actividad física y salud

1. Justificación de la iniciativa
 - 1.1. Resumen y palabras clave
 - 1.2. Motivación y justificación de la elección de esta iniciativa
2. Introducción: Planteamiento general del tema de investigación elegido
3. Objetivos
4. Metodología de búsqueda (bases de datos, periodos de cobertura y criterios de inclusión y exclusión)



5. Resultados: Descripción de los resultados y tabla que resume los artículos analizados
6. Discusión y análisis de la evidencia científica
7. Conclusiones
8. Bibliografía. Se seguirán las normas Vancouver

2) TFM con orientación investigadora:

Opción A. Estudio original sobre actividad física y salud

1. Resumen entre 200 y 250 palabras, que debe incluir: definición del problema u objetivos, método, resultados más relevantes y conclusiones. El resumen debe incluirse en español e inglés. Aparecerá en una página independiente junto con las palabras clave.
2. Palabras clave
3. Introducción
 - Marco Teórico basada en una revisión bibliográfica actualizada y exponiendo los trabajos realizados sobre el tema en cuestión que se va a investigar. Este apartado debe ser concreto y ajustado a los objetivos del trabajo, evitando extensiones innecesarias.
 - Incluirá el planteamiento del problema y/o la hipótesis junto con los objetivos concretos que serán respondidos en las conclusiones.
4. Método
 - 4.1. Diseño del estudio
 - 4.2. Muestra o participantes
 - 4.3. Variables y Material o instrumental.
 - 4.4. Procedimiento
 - 4.5. Estadística.
5. Resultados. Los resultados del estudio deberían ser presentados de la forma más precisa posible, en el texto, en tablas o figuras.
6. Discusión
 - Debe comentarse la significación del trabajo. Se centrará en los resultados más importantes del estudio y se evitará repetir los resultados mostrados en el apartado anterior
 - Relacionar y comparar los resultados del estudio con otros previos y discutir la significación de lo conseguido en los resultados. No debe incluirse una revisión general del problema.
 - Indicar limitaciones del estudio y fortalezas (si las hubiera), así como líneas de futuro de investigación.
7. Conclusiones. Sólo deben de relacionarse conclusiones que se apoyen en los resultados y discusión del estudio. Las conclusiones deben ser la respuesta lógica a los objetivos del estudio.
8. Referencias Bibliográficas. Se seguirán las normas Vancouver. Se encarece el uso de un gestor automático de bibliografía como Mendeley, RefWorks o EndNote.



Opción B. Revisión sistemática sobre actividad física y salud

1. Resumen entre 200 y 250 palabras, que debe incluir: objetivos, método, resultados más relevantes y conclusiones. El resumen debe incluirse en español e inglés. Aparecerá en una página independiente junto con las palabras clave.
2. Palabras clave.
3. Introducción (Planteamiento general del tema de investigación elegido)
4. Objetivos.
5. Método (Bases de datos, periodos de cobertura, criterios de inclusión y exclusión, diagrama de flujo de la información, criterios de calidad utilizados para analizar los estudios...)
6. Resultados: Descripción de los resultados y tabla que resuma los artículos analizados
7. Discusión y análisis de la evidencia científica.
8. Conclusiones. Sólo deben de relacionarse conclusiones que se apoyen en los resultados y discusión del estudio. Las conclusiones deben ser la respuesta lógica a los objetivos del estudio.
9. Bibliografía. Se seguirán las normas Vancouver. Se encarece el uso de un gestor automático de bibliografía como Mendeley, RefWorks o EndNote.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TFM

Los TFM se registrarán según lo recogido en la normativa general de la UCA en los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual y explotación industrial.

9. OFERTA TEMÁTICA DEL TFM Y PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE TFM

Las temáticas del TFM estarán relacionadas con los contenidos de las asignaturas y/o con las competencias del máster. La comisión del TFM procurará que el listado de trabajos propuesto contenga temas de todos los módulos o materias del plan de estudios, siempre que garanticen la adquisición de las competencias propias del título. No obstante, cuando concurren circunstancias que lo aconsejen y así se acuerde, la comisión podrá excluir de dicho listado algunos módulos o materias del plan de estudios.

La Comisión del TFM aprobará y hará público, mediante su publicación en la página web/campus virtual, un listado con las temáticas ofertadas de cada tutor, para que los estudiantes manifiesten su preferencia para realizar el TFM.

Participar en el proceso de solicitud y asignación de tutor en la forma y plazos establecidos será condición indispensable para poder cursar la asignatura de TFM.

La Comisión del TFM asignará el tutor a los alumnos teniendo en cuenta la puntuación de acceso al máster. No obstante, se podrá considerar la tutorización adicional de otro alumno si existe una solicitud conjunta de tutela por parte del profesorado y alumnado.



El número máximo de estudiantes por tutor será determinado por la Comisión del TFM. En el caso de la orientación profesional, el tutor del TFM será a su vez el tutor de prácticas.

La propuesta provisional de adjudicación de tutor asignado se publicará en la página web/campus virtual.

El alumnado desarrollará su trabajo de acuerdo a la modalidad/orientación matriculada en el módulo de aplicación (profesional o investigadora) y a la línea del tutor designado.

La asignación del profesorado tutor al alumnado sólo tiene validez en el curso académico en el que el alumnado esté matriculado.

Existe la posibilidad de solicitar la co-tutorización del TFM. Para ello, será el tutor UCA quien, por escrito (email o Campus Virtual), solicite al Coordinador de TFM, antes del 15 de marzo de cada curso académico, la posibilidad de incluir un segundo co-tutor. Se deben aportar los documentos que acrediten que el candidato a co-tutorización cumple los requisitos establecidos, para que así la Comisión de TFM valore la solicitud y comunique su visto bueno o no. Los requisitos a cumplir por el co-tutor son los siguientes:

- TFM con orientación profesional: el co-tutor puede ser profesor externo en la titulación o puede ser tutor profesional de las Prácticas Externas del título, en ambos casos con experiencia en la línea propuesta.
- TFM con orientación investigadora: el co-tutor debe tener el título de doctor y presentar experiencia investigadora/docente en la línea propuesta.

10. TUTORIZACIÓN

El tutor académico será designado por la Comisión de TFM de entre el profesorado perteneciente a un departamento con docencia en el plan de estudios del máster. Todos los tutores tendrán que tutorizar tanto trabajos de la orientación profesional como investigadora. El profesorado que asuma la tutorización tiene que elaborar un informe final (anexo I) en el que se evidencie que el trabajo cumple los requisitos exigidos para su presentación para la defensa pública. El informe implica una valoración tanto del proceso seguido por el alumnado como del trabajo propiamente dicho y podría reflejar tanto el carácter negativo como el positivo del trabajo realizado por el alumno. El informe sólo tiene carácter consultivo para las comisiones de evaluación.

Este informe del profesorado tutor tendrá que ser remitido al Presidente de la Comisión Evaluadora, al menos, con 48 horas de antelación a la exposición pública.

Así mismo, y como queda establecido en el Reglamento marco de la Universidad de Cádiz, si el trabajo se realiza al amparo de un convenio de colaboración con una empresa o cualquier otra entidad o institución, se dará una cotutorización por docentes y profesionales, debiendo el cotutor pertenecer a la empresa o institución implicada.

El tutor académico será, como queda recogido en el Reglamento de la Universidad de Cádiz, la persona encargada de dinamizar el proceso de aprendizaje del alumnado del que sea responsable. Será tarea de esta figura sugerir planteamientos, recomendar (y



proporcionar, si es el caso) referencias bibliográficas que sean relevantes para su desarrollo, asesorarlo en la toma de decisiones; en definitiva, respaldarlo a lo largo del proceso. El profesorado responsable de la dirección de los TFM tiene que velar por que el TFM cumpla con su finalidad.

Con carácter general, el desarrollo del TFM incluye actividades formativas de orientación y apoyo, realizadas por la Comisión de TFM y los tutores. Estas actividades se llevarán a cabo en diferentes sesiones:

1. Sesión de presentación: El coordinador de TFM presentará la asignatura a los estudiantes, informará de la normativa correspondiente, de las modalidades y tutores, y de los aspectos necesarios para garantizar el buen desarrollo de todo el proceso y de las herramientas útiles para ello.

A partir de este momento, cada tutor se pondrá en contacto con los estudiantes asignados por la Comisión de TFM.

2. Sesiones organizativas, de orientación y de supervisión con el profesor tutor, realizadas mediante tutoría individuales, con la finalidad de guiar el desarrollo autónomo del TFM por parte del alumnado:
 - Concreción de la modalidad del TFM.
 - Planteamiento de objetivos.
 - Establecimiento del calendario de realización del TFM.
 - Establecimiento de pautas para el desarrollo de los contenidos del TFM.
 - Elaboración de la Memoria del TFM.
 - Elaboración de la presentación que se llevará a cabo en la defensa del TFM.
 - Preparación de la defensa del TFM.

II. TRÁMITES PARA LA EXPOSICIÓN DEL TFM

Previamente a la exposición el alumnado deberá realizar los siguientes trámites:

En la secretaría del Campus Puerto Real

- Presentar el modelo de solicitud.
- Depositar una copia impresa de la Memoria del TFM.

En el Campus Virtual del TFM

- Subir una copia de la Memoria del TFM, en formato electrónico, en el espacio creado para tal efecto antes del último día fijado para la presentación de la documentación.

La defensa será pública y se hará de manera presencial. La exposición tendrá una duración de 15 minutos, seguida de 15 minutos de debate con la comisión evaluadora.



La no presentación en plazo y forma de alguno de los documentos indicados implica directamente la paralización del proceso de evaluación.

12. DETERMINACIÓN DE FECHA DEL ACTO DE EXPOSICIÓN

Las fechas de presentación de los TFM (día, hora y lugar), así como la composición de las Comisiones Evaluadoras constituidas para la evaluación, serán publicadas en el campus virtual y en la página web del título.

En el supuesto de que ocurriesen causas justificadas y de orden mayor que impidan la constitución de la Comisión Evaluadora el día de la convocatoria oficial, el Presidente de la misma podrá realizar una nueva convocatoria con carácter extraordinario en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas. Está deberá ser publicada a través de todos los medios disponibles para garantizar su difusión: campus virtual /web.

13. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora será la encargada de evaluar el TFM en el acto de defensa pública. Las Comisiones Evaluadoras estarán formadas por 3 miembros (Presidente, Vocal, Secretario, según categoría docente y antigüedad en la Universidad de Cádiz) y un suplente.

Todos los profesores de los Departamentos implicados en la docencia en el Máster podrán ser miembros de las Comisiones Evaluadoras del TFM con independencia de si están dirigiendo o no TFM. Ningún tutor académico podrá formar parte de la Comisión en la que alguno de los alumnos que haya tutorizado esté defendiendo su TFM.

Las diferentes Comisiones Evaluadoras se configuraran a propuesta de la comisión de TFM.

14. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del TFM requiere tanto de la elaboración del trabajo como de la defensa pública del mismo. La evaluación final del TFM es competencia de la Comisión Evaluadora, la cual tendrá acceso directo a los TFM a través del campus virtual con antelación al acto de defensa pública. Asimismo, y si así lo estima cualquier miembro de la Comisión, puede ser consultada la versión impresa disponible en la Secretaría del campus.

Con antelación al acto de sesión pública, cada miembro de la Comisión Evaluadora deberá rellenar un informe de valoración, sobre el trabajo presentado, según modelo establecido para cada modalidad de TFM (Anexo II).

Una vez concluidas las defensas de los TFM, los miembros de las Comisiones Evaluadoras deliberarán y decidirán de manera consensuada la calificación correspondiente atendiendo a la calidad del trabajo presentado y a la exposición del



mismo. La calificación que otorgue la Comisión será el resultado de la media aritmética de las notas aportadas por cada uno de los miembros. La calificación global tendrá en cuenta, la calidad científica del trabajo presentado, la calidad expositiva y la capacidad de debate y de argumentación justificativa.

Se emitirá el informe final de evaluación por parte de la Comisión Evaluadora, que será custodiado por el secretario de la misma y remitido al Coordinador de TFM. Dicho informe final contemplará una valoración de cada uno de los apartados considerados para la evaluación tanto de la memoria del trabajo (70%), como la exposición y la defensa (30%), siendo la suma de ambas partes la calificación final del TFM. Ambas partes deberán de ser superadas en la misma convocatoria.

La calificación final se otorgará atendiendo a la escala numérica de 0 a 10, quedando de la siguiente forma:

Suspense: 0 a 4,9

Aprobado: 5 a 6,9

Notable: 7 a 8,9

Sobresaliente: 9 a 10

La Comisión Evaluadora del trabajo podrá proponer para la mención de “Matrícula de Honor” (MH) a uno o varios trabajos de entre los que hayan obtenido la mejor posición dentro de la calificación cualitativa de “Sobresaliente”. Será la Comisión de los TFM de la titulación la que otorgue “Matrícula de Honor”. El número de estas menciones no podrá ser superior a un cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la materia del trabajo. En caso de que este número sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una MH. Para la resolución definitiva, se podrá tener en cuenta la nota media del expediente académico del máster. La Comisión Evaluadora tendrá de plazo máximo hasta las 72 horas tras la celebración de la última convocatoria de defensa para comunicar a la Comisión de TFM del Máster las propuestas de MH.

Cuando la calificación final sea Suspense, la Comisión Evaluadora remitirá al alumno y al tutor del trabajo un informe con las valoraciones realizadas por los miembros de la comisión y las recomendaciones que se consideren oportunas.

15. ACTAS Y DIFUSIÓN

Las actas académicas de calificación de los trabajos serán emitidas por la Secretaría del Campus a nombre del Presidente de la Comisión Evaluadora quien deberá firmarlas.

El alumnado tiene derecho a conocer la calificación del TFM realizada según los criterios de evaluación previamente establecidos. El Secretario de la Comisión Evaluadora deberá publicar las calificaciones en los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la defensa de los TFM, a través del Campus Virtual u otros sistemas complementarios de comunicación de las calificaciones.



16. REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

La fecha y el lugar de revisión, a publicar junto con las calificaciones, deberán estar comprendidos dentro de los cinco días naturales inmediatamente siguientes a la publicación de los resultados provisionales. Los alumnos dispondrán de un día de revisión tanto para la convocatoria de junio como para las posteriores.

17. RECLAMACIÓN DE LAS CALIFICACIONES

El alumnado podrá presentar una reclamación de la calificación, tras la revisión correspondiente ante la Comisión Evaluadora, atendiendo al Reglamento de Evaluación del Alumno de la Universidad de Cádiz ([Régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, de 13 de julio de 2004](#)), dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que finalice el plazo de revisión.

Como queda establecido en el Reglamento de Evaluación del Alumno de la Universidad de Cádiz, la solicitud de revisión de la calificación deberá ser un escrito razonado que ha de contemplar los siguientes aspectos:

- Nombre, apellidos y DNI del solicitante, así como titulación, curso y grupo a los que pertenece y la asinatura respecto de la cual solicita revisión de la calificación.
- Dirección que se señale a efectos de notificaciones.
- Trabajo cuya revisión se solicita y la razón de su solicitud.
- Lugar, fecha y firma del solicitante.

Será la Comisión de TFM del Máster la que se encargue de emitir una propuesta de resolución. En el caso de que la reclamación afecte a un docente que haya evaluado el trabajo, no podrá participar en el proceso de resolución de la reclamación.

A efectos de la propuesta de resolución, la comisión podrá tener en cuenta:

- El material calificable: TFM
- Los criterios de evaluación establecidos previamente y hechos públicos.
- El escrito de reclamación presentado por el alumno.
- El informe final de la comisión evaluadora del TFM.
- El informe de tutorización.

Recibida la documentación a que hace referencia el párrafo anterior, la Comisión del TFM dispondrá de un plazo de cinco días hábiles para emitir la propuesta de resolución.

Tras recibir la propuesta de resolución de la Comisión, el Decano, deberá resolver en el plazo de tres días hábiles, notificando la resolución al interesado.



Disposición adicional única. Promoción de la igualdad de género.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en este Reglamento, estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por lo tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Según lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todos los órganos colegiados con competencias decisorias regulados por este reglamento deberán respetar en su composición el principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas. Análogamente, se garantizará dicho principio en el nombramiento y designación de los cargos de responsabilidad inherentes a los mismos.



ANEXO I. INFORME DEL TUTOR

NOMBRE DEL TUTOR:	
NOMBRE DEL ALUMNO:	
Propuesta / Borrador del trabajo	EVALUACIÓN (1-5)
1) Identifica los objetivos concretos del trabajo	
2) Define la estructura del proyecto y demuestra claridad de ideas	
Búsqueda y selección de bibliografía	
3) Realiza una búsqueda bibliográfica pertinente (relacionada con el objetivo del TFM)	
Organización y planificación del tiempo (ajuste al cronograma)	
4) Desarrolla el trabajo siguiendo el esquema/cronograma establecido	
Trabajo autónomo	
5) Realiza un trabajo planificado, organizado y sistematizado	
6) Demuestra capacidad de pensamiento crítico, autónomo y creativo	
7) Aplica metodologías y procedimientos de trabajo avanzados en su campo de estudio	
8) Manifiesta motivación y actitud hacia el trabajo y tema de estudio	
	NOTA MEDIA
OBSERVACIONES:	



ANEXO II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MODALIDAD: PLANIFICACIÓN DE UN PROGRAMA DE EJERCICIO

MEMORIA ESCRITA	PUNTAJACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
ASPECTOS FORMALES	0.65	0	1	2	3
El trabajo se ajusta a las directrices establecidas para el TFM	0.1	No se ajusta nada a las directrices establecidas	No se ajusta en su mayor parte a las directrices establecidas	No se ajusta en parte a las directrices establecidas	Se ajusta totalmente a las directrices establecidas
Utiliza un lenguaje adecuado y claro, sin faltas de ortografía	0.2	El vocabulario utilizado no es adecuado y el trabajo presenta numerosas faltas de ortografía	El vocabulario utilizado en determinadas partes o párrafos no es científico y el trabajo presenta varias faltas de ortografía	El vocabulario utilizado en su mayor parte es adecuado y/o el trabajo presenta alguna falta de ortografía	El vocabulario utilizado es adecuado y el trabajo no presenta faltas de ortografía
El título del trabajo se corresponde con el objeto de estudio	0.1	El título del trabajo no representa el objeto de estudio por ser no pertinente o excesivamente genérico	El título del trabajo representa el objeto de estudio pero es incompleto, excesivo (25 palabras) o inadecuado	El título del trabajo representa el objeto de estudio pero falta alguna de las variables fundamentales y/o población	El título del trabajo define con exactitud el objeto de estudio
Resumen del trabajo	0.25	El resumen del trabajo no se presenta	El resumen del trabajo está incompleto, faltan varios contenidos aspectos fundamentales	El resumen del trabajo está incompleto, falta sólo algún contenido fundamental o secundario	El resumen del trabajo aborda todos los contenidos esenciales del mismo
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	1.5	0	1	2	3
Introduce de forma general la población de estudio	0.35	No aporta información sobre la población de estudio siendo imposible analizar la planificación propuesta	La información aportada sobre la población de estudio es insuficiente para analizar la planificación propuesta	Aporta la mayor parte de la información sobre la población de estudio facilitando en parte el análisis de la planificación	Aporta información suficiente sobre la población de estudio facilitando un completo análisis de la planificación
Aborda los efectos del ejercicio sobre la población de estudio	0.5	No aborda los efectos del ejercicio sobre la población de estudio	Aborda, en parte, los efectos del ejercicio sobre la población de estudio, pero sin rigor científico	Aborda, en parte, los efectos del ejercicio sobre la población de estudio, aportando algo de evidencia científica	Aborda correctamente y con rigor científico los efectos del ejercicio sobre la población de estudio. Aporta suficiente evidencia científica
Justifica la necesidad de intervenir en esta población	0.25	No justifica la necesidad de intervenir en esta población	Se justifica, en parte, las necesidades de intervenir en la población determinada pero no se fundamenta en la información previa	Se justifica las necesidades de intervenir en la población determinada pero no se fundamenta completamente en la información previa	Se justifica las necesidades de intervenir en la población determinada basándose en la información previa
Busca información suficiente, actualizada y de calidad usando fuentes documentales específicas de su campo de estudio	0.25	Información insuficiente, sin actualizar y de baja calidad científica. No usa fuentes documentales	Aporta suficiente información, pero no toda la información seleccionada es relevante para el campo de estudio, ni	Aporta gran parte de la información necesaria siendo relevante para el campo de estudio, pero parcialmente sin actualizar	Aporta suficiente información, relevante para el campo de estudio, actualizada y de calidad usando fuentes



		específicas	de calidad y/o actualizada		documentales específicas
Sintetiza adecuadamente la información	0.15	No es capaz de sintetizar la información	Sintetiza tan solo una parte de la información	Sintetiza la mayor parte de la información	Sintetiza adecuadamente toda la información relevante
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA	4.25	0	1	2	3
Realiza una adecuada descripción de la persona o grupo con el que se va a intervenir	0.5	No describe la persona o grupo con el que se va a intervenir	Descripción insuficiente, carece de suficiente información relevante para evaluar la planificación desarrollada	Realiza una descripción adecuada de la persona o grupo con el que se va a intervenir pero olvida algunos aspectos de interés	Realiza una descripción completa de la persona o grupo con el que se va a intervenir
Identifica y establece adecuadamente los objetivos de la intervención	0.3	El planteamiento de los objetivos de intervención es incorrecto y no se corresponden con la planificación	El planteamiento de los objetivos de intervención es correcto pero no se corresponden con la planificación	Los objetivos de intervención están bien planteados y la mayoría se corresponden con la planificación	Plantea correctamente los objetivos de la intervención, correspondiéndose por completo con la planificación
Los objetivos son susceptibles de ser evaluados	0.2	Los objetivos no son susceptibles de ser evaluados	La mayoría de los objetivos no son susceptibles de ser evaluados	Algunos de los objetivos no son susceptibles de ser evaluados	Todos los objetivos son susceptibles de ser evaluados
Representación gráfica adecuada de la planificación general con las distintas fases	0.75	No muestra una representación gráfica la planificación general	Muestra una representación gráfica de la planificación general sin secuencia lógica, sin diferenciar las distintas fases y/o cuantificar la carga de trabajo. Imposibilita su interpretación	Representa gráficamente la planificación general mostrando las distintas fases pero no cuantifica la carga de trabajo. Dificulta, en parte, su interpretación	La representación gráfica de la planificación general es correcta, muestra las distintas fases y cuantifica el trabajo. Facilitando una completa y correcta interpretación
Las sesiones que se presentan en cada fase de la planificación son coherentes con los objetivos y contenidos planteados	0.5	Las sesiones diseñadas no concuerdan con los objetivos y contenidos planteados	El 50% de las sesiones diseñadas no concuerdan con los objetivos y contenidos planteados	El 25% de las sesiones diseñadas no concuerdan con los objetivos y contenidos planteados	El 100% de las sesiones diseñadas son coherentes con los objetivos y contenidos planteados
Las sesiones se estructuran correctamente mostrando contenidos y objetivos, identificando micro-meso-macro ciclo al que corresponde, correcta descripción y cuantificación de los ejercicios, así como su representación gráfica	1	Descuida el formato de presentación, no están bien estructuradas ni correctamente identificadas, se limita a una pobre descripción de los ejercicios sin representación gráfica	Descuida el formato de presentación, cumplen con la mayor parte los criterios expuestos en este ítem (sin representación gráfica), dificultado su localización en la representación gráfica de la planificación general	Cuida el formato de presentación de las sesiones y cumplen con la mayoría los criterios expuestos en este ítem (sin representación gráfica), dificultado en parte su localización en la representación gráfica de la planificación general	Las sesiones se presentan siguiendo un formato cuidado, cumpliendo todos los criterios expuestos en este ítem. Facilitan una correcta localización en la representación gráfica de la planificación general
Muestra originalidad y variedad en los ejercicios planteados en las diferentes sesiones	0.25	Carecen de originalidad, los ejercicios se repiten de forma sistemática en todas las sesiones	Carecen de originalidad, los ejercicios se repiten de forma sistemática al menos en el 75% de las sesiones	Los ejercicios carecen de originalidad pero son variados, acorde con las características de la persona o grupos de personal a los que van dirigidos	Muestra originalidad y variedad en los ejercicios, acorde con las características de la persona o grupos de personal a los que van dirigidos



Expone los recursos materiales, espaciales y temporales con los que cuenta	0.5	No expone los recursos materiales, espaciales y temporales con los que cuenta	Describe los recursos materiales, espaciales y temporales de forma resumida e imprecisa, y además sin coherencia con la planificación	Expone los recursos materiales, espaciales y temporales disponibles sin coherencia con la planificación	Muestra correctamente los recursos materiales, espaciales y temporales disponibles, guarda coherencia con la planificación
La selección de herramientas de evaluación es la más adecuada para evaluar la consecución de los objetivos planteados en la planificación y es acorde a los recursos disponibles	0.25	La selección de herramientas de evaluación no es adecuada para responder a los objetivos planteados en la planificación y recursos disponibles	La selección de herramientas de evaluación no es adecuada para responder a los objetivos planteados en la planificación o recursos disponibles	La selección de herramientas de evaluación es adecuada en su mayoría para responder a los objetivos planteados en la planificación o a los recursos disponibles	La selección de herramientas de evaluación es adecuada para responder a los objetivos planteados en la planificación así como con los recursos disponibles
CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES	0.4	0	1	2	3
Establece adecuadamente conclusiones y valoraciones personales	0.4	No establece conclusiones	Genera conclusiones que no se adecuan a los resultados y objetivos del estudio	Genera algunas conclusiones no adecuadas en base a los resultados y/o objetivos del estudio	Las conclusiones se fundamentan en los resultados y responden a los objetivos del estudio y son reflejadas de forma correcta
BIBLIOGRAFIA	0.2	0	1	2	3
Referencia correctamente la bibliografía siguiendo las normas del TFM tanto en texto como en las referencias	0.2	En ningún caso utiliza de forma correcta las normas elegidas, ni en texto ni en referencias	En muchos casos, no utiliza de forma correcta las normas elegidas en texto y/o referencias y no referencia partes del documento	En algunos casos, no utiliza de forma correcta las normas elegidas en texto y/o referencias	Utiliza de forma correcta las normas elegidas en texto y referencias
EXPOSICIÓN	3	0	1	2	3
El diseño de la presentación es adecuado y creativo, cuidando el estilo y siendo un recurso adecuado para facilitar la exposición (uso de gráfico, tablas, figuras..)	0.5	No cuida el diseño de la presentación, poco creativa y desorganizada. No apoya el discurso con ningún recurso que facilite su comprensión	No cuida el diseño de la presentación, poco creativa pero bien estructurada. Utiliza algún recurso aunque no de forma totalmente apropiada por lo que no facilitan la comprensión	Presentación adecuada, cuidando el estilo pero carece de creatividad. Utiliza varios recursos, algunos de forma apropiada, que facilitan y aclaran la comprensión	Presentación adecuada cuidando el estilo y creativa. Utiliza diversos recursos de manera adecuada, lo que facilita de forma evidente la comprensión.
Ajusta el tiempo de exposición determinado (15 minutos)	0.5	No se ajusta al tiempo de exposición, ni atiende a las alertas del Tribunal para concluir la exposición	Se ajusta o no al tiempo de exposición, terminando su exposición sin exponer las conclusiones	Se ajusta al tiempo de exposición, concluyendo su exposición de forma precipitada y confusa	Se ajusta al tiempo de exposición concluyendo correctamente su exposición
Utiliza/Muestra un lenguaje adecuado, actitud (postura adecuada y establece contacto visual con la audiencia), claridad y originalidad en la exposición	0.5	No se expresa con claridad por lo que no se entiende el mensaje, su exposición carece de originalidad.	No se expresa con claridad en casi la mitad del discurso por lo que no se entiende el mensaje, su exposición carece	A veces se expresa con poca claridad y fluidez, lo que dificulta parcialmente la comprensión del	Se expresa de manera clara, fluida y correcta y mostrando originalidad en la exposición, por lo



		Su actitud muestra una falta de control de la situación	de originalidad. Su actitud muestra una cierta falta de control de la situación	mensaje. Su actitud es adecuada aunque, muestra cierta falta de control de la situación	que se entiende fácilmente el mensaje. Actitud adecuada, mostrando un buen control de la situación
Realiza una exposición estructurada correctamente, dando la importancia adecuada a cada apartado	0.5	No estructura la exposición de modo claro y coherente. No da la importancia adecuada a cada apartado	La exposición presenta parcialmente una estructura clara pero no es coherente con el mensaje que se quiere transmitir. No da la importancia adecuada a cada apartado	La exposición presenta una estructura clara pero no es coherente con el mensaje que se quiere transmitir, prácticamente consigue dar la importancia adecuada a cada apartado	Estructura la exposición de modo claro y coherente con el mensaje que se quiere transmitir, dando la importancia adecuada a cada apartado
Responde con solvencia y aclara las dudas que pueda tener la Comisión Evaluadora	1	No responde por lo que no aclara las dudas de la Comisión Evaluadora	Responde de forma incorrecta a las dudas de la Comisión Evaluadora y haciendo una defensa muy débil de los argumentos presentados	Responde las dudas de la Comisión Evaluadora, aunque sin la suficiente madurez y creatividad en su argumento/discurso	Responde y aclara las dudas de la Comisión Evaluadora mostrando madurez y creatividad en su argumento/discurso



MODALIDAD: ESTUDIO ORIGINAL DE INVESTIGACIÓN

MEMORIA ESCRITA	PUNTAJÓN	NIVEL DE LOGRO			
ASPECTOS FORMALES	0.65	0	1	2	3
El trabajo se ajusta a las directrices establecidas para el TFM	0.1	No se ajusta a las directrices establecidas	No se ajusta en su mayor parte a las directrices establecidas	No se ajusta en parte a las directrices establecidas	Se ajusta totalmente a las directrices establecidas
Muestra dominio y manejo del vocabulario científico, sin faltas de ortografía	0.2	El vocabulario utilizado no es adecuado y el trabajo presenta numerosas faltas de ortografía	El vocabulario utilizado en determinadas partes o párrafos no es científico y el trabajo presenta varias faltas de ortografía	El vocabulario utilizado en su mayor parte es adecuado y/o el trabajo presenta alguna falta de ortografía	El vocabulario utilizado es adecuado y el trabajo no presenta faltas de ortografía
El título del trabajo se corresponde con el objeto de estudio	0.1	El título del trabajo no representa el objeto de estudio por ser no pertinente o excesivamente genérico	El título del trabajo representa el objeto de estudio pero es incompleto, excesivo (25 palabras) o inadecuado	El título del trabajo representa el objeto de estudio pero falta alguna de las variables fundamentales y/o población	El título del trabajo define con exactitud el objeto de estudio
Resumen del trabajo	0.25	El resumen del trabajo no se presenta	El resumen del trabajo está incompleto, faltan varios contenidos aspectos fundamentales	El resumen del trabajo está algo incompleto pero falta sólo algún contenido fundamental o secundario	El resumen del trabajo aborda todos los contenidos esenciales del mismo
INTRODUCCIÓN- OBJETIVOS	1.5	0	1	2	3
Busca información suficiente y relevante, actualizada y de calidad usando fuentes documentales específicas de su campo de estudio	0.35	Información insuficiente y de baja calidad	La cantidad de información es suficiente, pero no toda la información seleccionada es relevante para el campo de estudio, ni de calidad y/o actualizada	La información seleccionada es suficiente y relevante para el estudio, pero o no esta actualizada o no es de calidad	Información suficiente y relevante, actualizada y de calidad
Sintetiza adecuadamente la información	0.5	No es capaz de sintetizar la información	Sintetiza tan solo una parte de la información	Sintetiza la mayor parte de la información	Sintetiza adecuadamente toda la información relevante
Se realiza el planteamiento del problema de estudio	0.4	No se realiza el planteamiento del problema de estudio	Se realiza el planteamiento del problema pero no se fundamenta en la información previa	Se realiza el planteamiento del problema fundamentado en la información previa pero sin aportar nada nuevo al campo de estudio	Se realiza el planteamiento del problema basado en la información previa y aportando algo nuevo al campo de estudio
Establece objetivos para estudiar el problema	0.25	Los objetivos y/o hipótesis no se fundamentan en la información obtenida ni están definidos operativamente ni son alcanzables	Los objetivos y/o hipótesis se fundamentan en la información obtenida pero ni están definidos operativamente ni son alcanzables o viceversa	Los objetivos y/o hipótesis se fundamentan en la información obtenida pero o no están definidos operativamente o no son alcanzables	Establece objetivos/hipótesis fundamentados, operativos y alcanzables



METODO	2	0	1	2	3
Se define correctamente la muestra de estudio	0.3	No se define la muestra de estudio	Se define de forma incompleta la muestra de estudio, obviando variables fundamentales como edad, peso, talla, sexo	Se define de forma incompleta la muestra obviando variables secundarias	Se define completamente la muestra de estudio (variables biológicas, sociodemográficas..)
Plantea un método o plan adecuado para alcanzar los objetivos, seleccionando correctamente el diseño, variables etc.	0.75	No se plantea ni justifica, con las limitaciones asumidas, el método y/o diseño general del estudio para alcanzar los objetivos	La metodología y/o diseño planteados no son los más adecuados para alcanzar los objetivos, y no se justifican los mismos	La metodología y/o diseño planteados son adecuados para alcanzar los objetivos, pero no se justifican las limitaciones y selección de los mismos	La metodología y/o diseño planteados son adecuados para alcanzar los objetivos y se justifican las limitaciones de los mismos
Establece las etapas adecuadas para resolver el problema en el procedimiento	0.55	No se identifican ni estructuran las diferentes etapas del estudio	Se identifican pero no se estructuran las diferentes etapas del estudio o viceversa	Se identifican pero se estructuran de forma incompleta o incorrecta las diferentes etapas del estudio o viceversa	Identifican, diferencian y estructuran adecuadamente las diferentes etapas del estudio
Indica, justifica y aplica correctamente los procedimientos estadísticos	0.4	No se indican, ni se justifican, ni se aplican correctamente los procedimientos estadísticos	Se indican pero ni se justifican, ni se aplican correctamente los procedimientos estadísticos	Se indican pero o no se justifican o no se aplican correctamente los procedimientos estadísticos	Indica, justifica y aplica correctamente los procedimientos estadísticos
RESULTADOS	1	0	1	2	3
Los resultados son relevantes (responden a objetivo/s y no emiten juicios de valor) y completos para el objeto de estudio	0.4	Los resultados no son relevantes para el objeto de estudio y se presentan muy incompletos	Los resultados son parcialmente relevantes para el objeto de estudio pero se presentan incompletos	Los resultados son relevantes para el objeto de estudio pero se presentan parcialmente incompletos o viceversa	Los resultados son relevantes y completos para el objeto de estudio
Los resultados se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras	0.6	La mayor parte de los resultados no se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras	Casi la mitad de los resultados se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras	La mayor parte de los resultados se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras	Todos los resultados se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras
DISCUSIÓN	1.25	0	1	2	3
Analiza e interpreta los resultados, comparando con otros estudios	0.7	No analiza ni interpreta los resultados	Analiza de forma incompleta y no interpreta los resultados con otros estudios	Analiza adecuadamente pero no interpreta suficientemente los resultados o viceversa respecto a otros estudios	Analiza e interpreta los resultados adecuadamente
Integra los contenidos de forma lógica, ordenada y coherente y de forma sintetizada	0.3	No integra los contenidos de forma lógica, coherente y sintetizada	Los contenidos presentan parcialmente una estructura lógica y ordenada, pero la información no está	El discurso presenta una estructura lógica, ordenada, pero no toda la información es coherente con el	Estructura la discusión de modo claro y coherente con el mensaje que se quiere transmitir



			sintetizada ni es coherente con el mensaje que se quiere transmitir	mensaje que se quiere transmitir ni esta sintetizada	
Identifica limitaciones del estudio y aporta soluciones y/o alternativas adecuadas (incluidas futuras líneas de investigación)	0.25	No identifica limitaciones del estudio	Identifica de forma incompleta limitaciones del estudio y aporta algunas posibles soluciones y/o alternativas	Identifica limitaciones del estudio pero no aporta soluciones y/o alternativas adecuadas a todas ellas	Identifica limitaciones del estudio y aporta soluciones y/o alternativas adecuadas
CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES	0.4	0	1	2	3
Genera conclusiones fundamentadas en los resultados y objetivos del estudio	0.4	No establece conclusiones	Genera conclusiones que no se adecuan a los resultados y objetivos del estudio	Genera algunas conclusiones no adecuadas en base a los resultados y/o objetivos del estudio	Las conclusiones se fundamentan en los resultados y responden a los objetivos del estudio y son reflejadas de forma correcta
BIBLIOGRAFIA	0.2	0	1	2	3
Referencia correctamente la bibliografía siguiendo las normas del TFM tanto en texto como en las referencias	0.2	No utiliza de forma correcta las normas elegidas ni en texto ni en referencias	En muchos casos, no utiliza de forma correcta las normas elegidas en texto y/o referencias y no referencia partes del documento	En algunos casos, no utiliza de forma correcta las normas elegidas en texto y/o referencias	Utiliza de forma correcta las normas elegidas en texto y referencias
EXPOSICIÓN	3	0	1	2	3
El diseño de la presentación es adecuado y creativo, cuidando el estilo y siendo un recurso adecuado para facilitar la exposición (uso de gráfico, tablas, figuras..)	0.5	No cuida el diseño de la presentación, poco creativa y desorganizada. No apoya el discurso con ningún recurso que facilite su comprensión	No cuida el diseño de la presentación, poco creativa pero bien estructurada. Utiliza algún recurso aunque no de forma totalmente apropiada por lo que no facilitan la comprensión	Presentación adecuada, cuidando el estilo pero carece de creatividad. Utiliza varios recursos, algunos de forma apropiada, que facilitan y aclaran la comprensión	Presentación adecuada cuidando el estilo y creativa. Utiliza diversos recursos de manera adecuada, lo que facilita de forma evidente la comprensión.
Ajusta el tiempo de exposición determinado (15 minutos)	0.5	No se ajusta al tiempo de exposición, ni atiende a las alertas del Tribunal para concluir la exposición	Se ajusta o no al tiempo de exposición, terminando su exposición sin exponer las conclusiones	Se ajusta al tiempo de exposición, concluyendo su exposición de forma precipitada y confusa	Se ajusta al tiempo de exposición concluyendo correctamente su exposición
Utiliza/Muestra un lenguaje adecuado, actitud (postura adecuada y establece contacto visual con la audiencia), claridad y originalidad en la exposición	0.5	No se expresa con claridad por lo que no se entiende el mensaje, su exposición carece de originalidad. Su actitud muestra una falta de control de la situación	No se expresa con claridad en casi la mitad del discurso por lo que no se entiende el mensaje, su exposición carece de originalidad. Su actitud muestra una cierta falta de control de la situación	A veces se expresa con poca claridad y fluidez, lo que dificulta parcialmente la comprensión del mensaje. Su actitud es adecuada aunque, muestra cierta falta de control de la situación	Se expresa de manera clara, fluida y correcta y mostrando originalidad en la exposición, por lo que se entiende fácilmente el mensaje. Actitud adecuada, mostrando un buen control de la situación



Realiza una exposición estructurada correctamente, dando la importancia adecuada a cada apartado	0.5	No estructura la exposición de modo claro y coherente. No da la importancia adecuada a cada apartado	La exposición presenta parcialmente una estructura clara pero no es coherente con el mensaje que se quiere transmitir. No da la importancia adecuada a cada apartado	La exposición presenta una estructura clara pero no es coherente con el mensaje que se quiere transmitir, prácticamente consigue dar la importancia adecuada a cada apartado	Estructura la exposición de modo claro y coherente con el mensaje que se quiere transmitir, dando la importancia adecuada a cada apartado
Responde con solvencia y aclara las dudas que pueda tener la Comisión Evaluadora	1	No responde por lo que no aclara las dudas de la Comisión Evaluadora	Responde de forma incorrecta a las dudas de la Comisión Evaluadora y haciendo una defensa muy débil de los argumentos presentados	Responde las dudas de la Comisión Evaluadora, aunque sin la suficiente madurez y creatividad en su argumento/discurso	Responde y aclara las dudas de la Comisión Evaluadora mostrando madurez y creatividad en su argumento/discurso



MODALIDAD: REVISIÓN NARRATIVA (SISTEMÁTICA)

MEMORIA ESCRITA	PUNTAJACIÓN	NIVEL DE LOGRO			
ASPECTOS FORMALES	0.65	0	1	2	3
El trabajo se ajusta a las directrices establecidas para el TFM	0.1	No se ajusta a las directrices establecidas	No se ajusta en su mayor parte a las directrices establecidas	No se ajusta en parte a las directrices establecidas	Se ajusta totalmente a las directrices establecidas
Muestra dominio y manejo del vocabulario científico, sin faltas de ortografía	0.2	El vocabulario utilizado no es adecuado y el trabajo presenta numerosas faltas de ortografía	El vocabulario utilizado en determinadas partes o párrafos no es científico y el trabajo presenta varias faltas de ortografía	El vocabulario utilizado en su mayor parte es adecuado y/o el trabajo presenta alguna falta de ortografía	El vocabulario utilizado es adecuado y el trabajo no presenta faltas de ortografía
El título del trabajo se corresponde con el objeto de estudio	0.1	El título del trabajo no representa el objeto de estudio por ser no pertinente o excesivamente genérico	El título del trabajo representa el objeto de estudio pero es incompleto, excesivo (25 palabras) o inadecuado	El título del trabajo representa el objeto de estudio pero falta alguna de las variables fundamentales y/o población	El título del trabajo define con exactitud el objeto de estudio
Resumen del trabajo	0.25	El resumen del trabajo no se presenta	El resumen del trabajo está incompleto, faltan varios contenidos aspectos fundamentales	El resumen del trabajo está algo incompleto pero falta sólo algún contenido fundamental o secundario	El resumen del trabajo aborda todos los contenidos esenciales del mismo
INTRODUCCIÓN- OBJETIVOS	1.5	0	1	2	3
Busca información suficiente, actualizada y de calidad usando fuentes documentales específicas de su campo de estudio	0.35	Información insuficiente y de baja calidad	La cantidad de información es suficiente, pero no toda la información seleccionada es relevante para el campo de estudio, ni de calidad y/o actualizada	La información seleccionada es suficiente y relevante para el estudio, pero o no está actualizada o no es de calidad	Información suficiente y relevante, actualizada y de calidad
Sintetiza adecuadamente la información	0.5	No es capaz de sintetizar la información	Sintetiza tan solo una parte de la información	Sintetiza la mayor parte de la información	Sintetiza adecuadamente toda la información relevante
Se realiza el planteamiento del problema de estudio	0.4	No se realiza el planteamiento del problema de estudio	Se realiza el planteamiento del problema pero no se fundamenta en la información previa	Se realiza el planteamiento del problema fundamentado en la información previa pero sin aportar nada nuevo al campo de estudio	Se realiza el planteamiento del problema basado en la información previa y aportando algo nuevo al campo de estudio
Establece objetivos para estudiar el problema	0.25	Los objetivos y/o hipótesis no se fundamentan en la información obtenida ni están definidos operativamente ni son alcanzables	Los objetivos y/o hipótesis se fundamentan en la información obtenida pero ni están definidos operativamente ni son alcanzables o viceversa	Los objetivos y/o hipótesis se fundamentan en la información obtenida pero o no están definidos operativamente o no son alcanzables	Establece objetivos/hipótesis fundamentados, operativos y alcanzables



METODO	1	0	1	2	3
Se define correctamente las bases de datos utilizadas y los periodos de cobertura	0.25	No se definen las bases de datos utilizadas ni los periodos de cobertura	Se definen las bases de datos utilizadas pero no los periodos de cobertura	Se definen las bases de datos utilizadas y los periodos de cobertura, pero estos últimos son muy cortos y no están justificados	Se definen las bases de datos utilizadas y los periodos de cobertura, justificados de forma correcta
Se definen las palabras claves utilizadas (y diagramas de flujo de la información en el caso de ser sistemática)	0.25	No se indican las palabras claves utilizadas en la búsqueda (ni diagramas de flujo)	Se indican las palabras claves utilizadas en la búsqueda, pero no las combinaciones utilizadas (ni diagramas de flujo)	Se indican las palabras claves utilizadas en la búsqueda y las combinaciones utilizadas pero no los resultados de artículos para cada caso (diagramas de flujo incompletos)	Se indican las palabras claves utilizadas en la búsqueda de forma correcta (y los diagramas de flujo completos)
Se definen criterios de inclusión y exclusión (e índices de calidad para la revisión sistemática)	0.5	No se definen ni los criterios de inclusión ni los de exclusión (ni índices de calidad)	No se definen o los criterios de inclusión o los de exclusión (índices de calidad inadecuados)	Se definen los criterios de inclusión y exclusión pero algunos son incorrectos o inadecuados (índices de calidad incompletos)	Se definen los criterios de inclusión y exclusión correctamente (y los índices de calidad utilizados)
RESULTADOS	2	0	1	2	3
Los resultados son completos (responden a objetivo/s y no emiten juicios de valor) para el objeto de estudio	0.75	Los resultados no son relevantes para el objeto de estudio y se presentan muy incompletos	Los resultados son parcialmente relevantes para el objeto de estudio pero se presentan incompletos	Los resultados son relevantes para el objeto de estudio pero se presentan parcialmente incompletos o viceversa	Los resultados son relevantes y completos para el objeto de estudio
Los resultados se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras	1.25	La mayor parte de los resultados no se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras	Casi la mitad de los resultados se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras	La mayor parte de los resultados se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras	Todos los resultados se expresan adecuadamente por escrito, en tablas y/o en figuras
DISCUSIÓN	1.25	0	1	2	3
Analiza e interpreta los resultados, comparando con otros estudios	0.7	No analiza ni interpreta los resultados	Analiza de forma incompleta y no interpreta los resultados con otros estudios	Analiza adecuadamente pero no interpreta suficientemente los resultados o viceversa respecto a otros estudios	Analiza e interpreta los resultados adecuadamente
Integra los contenidos de forma lógica, ordenada y coherente y de forma sintetizada	0.3	No integra los contenidos de forma lógica, coherente y sintetizada	Los contenidos presentan parcialmente una estructura lógica y ordenada, pero la información no está sintetizada ni es coherente con el mensaje que se	El discurso presenta una estructura lógica, ordenada, pero no toda la información es coherente con el mensaje que se quiere transmitir ni esta sintetizada	Estructura la discusión de modo claro y coherente con el mensaje que se quiere transmitir



			quiere transmitir		
Identifica limitaciones del estudio y aporta soluciones y/o alternativas adecuadas (incluidas futuras líneas de investigación)	0.25	No identifica limitaciones del estudio	Identifica de forma incompleta limitaciones del estudio y aporta algunas posibles soluciones y/o alternativas	Identifica limitaciones del estudio pero no aporta soluciones y/o alternativas adecuadas a todas ellas	Identifica limitaciones del estudio y aporta soluciones y/o alternativas adecuadas
CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES	0.4	0	1	2	3
Genera conclusiones fundamentadas en los resultados y objetivos del estudio	0.4	No establece conclusiones	Genera conclusiones que no se adecuan a los resultados y objetivos del estudio	Genera algunas conclusiones no adecuadas en base a los resultados y/o objetivos del estudio	Las conclusiones se fundamentan en los resultados y responden a los objetivos del estudio y son reflejadas de forma correcta
BIBLIOGRAFIA	0.2	0	1	2	3
Referencia correctamente la bibliografía siguiendo las normas del TFM tanto en texto como en las referencias	0.2	No utiliza de forma correcta las normas elegidas ni en texto ni en referencias	En muchos casos, no utiliza de forma correcta las normas elegidas en texto y/o referencias y no referencia partes del documento	En algunos casos, no utiliza de forma correcta las normas elegidas en texto y/o referencias	Utiliza de forma correcta las normas elegidas en texto y referencias
EXPOSICIÓN	3	0	1	2	3
El diseño de la presentación es adecuado y creativo, cuidando el estilo y siendo un recurso adecuado para facilitar la exposición (uso de gráfico, tablas, figuras..)	0.5	No cuida el diseño de la presentación, poco creativa y desorganizada. No apoya el discurso con ningún recurso que facilite su comprensión	No cuida el diseño de la presentación, poco creativa pero bien estructurada. Utiliza algún recurso aunque no de forma totalmente apropiada por lo que no facilitan la comprensión	Presentación adecuada, cuidando el estilo pero carece de creatividad. Utiliza varios recursos, algunos de forma apropiada, que facilitan y aclaran la comprensión	Presentación adecuada cuidando el estilo y creativa. Utiliza diversos recursos de manera adecuada, lo que facilita de forma evidente la comprensión.
Ajusta el tiempo de exposición determinado (15 minutos)	0.5	No se ajusta al tiempo de exposición, ni atiende a las alertas del Tribunal para concluir la exposición	Se ajusta o no al tiempo de exposición, terminando su exposición sin exponer las conclusiones	Se ajusta al tiempo de exposición, concluyendo su exposición de forma precipitada y confusa	Se ajusta al tiempo de exposición concluyendo correctamente su exposición
Utiliza/Muestra un lenguaje adecuado, actitud (postura adecuada y establece contacto visual con la audiencia), claridad y originalidad en la exposición	0.5	No se expresa con claridad por lo que no se entiende el mensaje, su exposición carece de originalidad. Su actitud muestra una falta de control de la situación	No se expresa con claridad en casi la mitad del discurso por lo que no se entiende el mensaje, su exposición carece de originalidad. Su actitud muestra una cierta falta de control de la situación	A veces se expresa con poca claridad y fluidez, lo que dificulta parcialmente la comprensión del mensaje. Su actitud es adecuada aunque, muestra cierta falta de control de la situación	Se expresa de manera clara, fluida y correcta y mostrando originalidad en la exposición, por lo que se entiende fácilmente el mensaje. Actitud adecuada, mostrando un buen control de la situación



Realiza una exposición estructurada correctamente, dando la importancia adecuada a cada apartado	0.5	No estructura la exposición de modo claro y coherente. No da la importancia adecuada a cada apartado	La exposición presenta parcialmente una estructura clara pero no es coherente con el mensaje que se quiere transmitir. No da la importancia adecuada a cada apartado	La exposición presenta una estructura clara pero no es coherente con el mensaje que se quiere transmitir, prácticamente consigue dar la importancia adecuada a cada apartado	Estructura la exposición de modo claro y coherente con el mensaje que se quiere transmitir, dando la importancia adecuada a cada apartado
Responde con solvencia y aclara las dudas que pueda tener la Comisión Evaluadora	1	No responde por lo que no aclara las dudas de la Comisión Evaluadora	Responde de forma incorrecta a las dudas de la Comisión Evaluadora y haciendo una defensa muy débil de los argumentos presentados	Responde las dudas de la Comisión Evaluadora, aunque sin la suficiente madurez y creatividad en su argumento/discurso	Responde y aclara las dudas de la Comisión Evaluadora mostrando madurez y creatividad en su argumento/discurso